



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de octubre de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2012ED0364)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1032/2012	D/Dª. SANTIAGO ESPINOSA DE LOS MONTEROS CASADO	VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1155/2012	D/Dª. IVAN PIRIS DE LA PEÑA	VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1220/2012	D/Dª. JORGE GARCIA NIETO	ESCURIAL (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1652/2012	D/Dª. RICARDO PIRIS IGLESIAS	CORIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1751/2012	D/Dª. ENRIQUE VAZQUEZ PARDO	CANDELEDA (ÁVILA).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1810/2012	D/Dª. JULIO MANSO AMARO	VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1899/2012	D/Dª. ANTONIO ANDRINO BAEZ	MADRID (MADRID).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	150 €
1920/2012	D/Dª. BOGDANEANU CORNELIU	JARANDILLA DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	150 €
1923/2012	D/Dª. JESÚS HERNÁNDEZ VALIENTE	CORIA (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	200 €
1929/2012	D/Dª. VASILICA COANCA	RILOBOS (CÁCERES).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	150 €
1978/2012	D/Dª. JAVIER GONZÁLEZ IGLESIAS	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	350 €

Cáceres, a 19 de octubre de 2012. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

• • •

EDICTO de 21 de octubre de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 21/2012. (2012ED0363)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, para la Revocación de Licencia de Armas tipo "E".

Expediente núm.: 21/2012. Revocación Licencia de Armas tipo "E", a D. José Antonio Flores Lázaro.

Domicilio: C/ Centenal, n.º 30. 10170 Montánchez (Cáceres).

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).